Bases del XVIII concurso escolar de fotografía "Publio López Mondéjar"

Las presentes bases establecen el modo de participación en el VIII. concurso escolar de fotografía Publio López Mondéjar. La participación en este concurso supone la aceptación de las siguientes bases:

1. Participantes

Podrán participar las alumnas y los alumnos que estudien en Casasimarro (Cuenca) y estén cursando cualquier curso de la ESO o 5º y 6º de primaria. Se establecen dos categorías: Primaria (5º y 6º) y Secundaria (ESO).

2. Tema

El tema elegido para el VIII. concurso de fotografía es "el diálogo". Las imágenes podrán ser figuras, retratos, paisajes o fotocomposiciones que representen dicha idea.

3. Obras

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías. Las obras enviadas serán originales y no deberán haber participado en ningún otro concurso.

Las fotografías deben contar con unas medidas mínimas de 1.000 píxeles en su lado más corto y máximas de 10.000 píxeles en su lado más largo. El nombre del archivo será el título de la obra separando las palabras con barra baja (así: título_de_la_obra.jpg).

4. Recepción de las obras

Las obras se deberán enviar adjuntas por correo electrónico a **concurso.plm@gmail.com**; solamente se aceptarán las obras recibidas por dicho medio.

En el **asunto** se deberá escribir el **título de la obra** y en el cuerpo del correo deberá ir escrito el nombre, grupo y una autorización parental como la siguiente: "Yo, Nombre Apellidos, autorizo a mi hijo/a, Nombre Apellidos, a participar en el VIII. Concurso Escolar de Fotografía Publio López Mondéjar, en calidad de su madre, padre o tutor legal".

5. Fechas

El período de presentación de las fotografías comienza el día 1 de abril de 2016 a las 00:01 horas y finaliza el día 30 de abril de 2016 a las 23:59 horas.

6. Jurado

El jurado estará formado por los fotógrafos Juan Manuel Castro Prieto, Publio López Mondéjar, Jesús Blesa Sahuquillo, el director del instituto Antonio Oñate y los profesores Juan Rodríguez y Samuel Gallástegui.

7. Premios

- Primer premio categoría secundaria: Cámara réflex digital Canon
- Segundo premio categoría secundaria: Tablet BQ
- Primer premio categoría primaria: Tablet BQ

8. Observaciones

No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos. No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua, ni las que tengan cualquier tipo de marco o que identifiquen al autor de cualquier manera (en la fotografía, en el título o en el argumento). Cualquier fotografía que no cumpla dichas características será descartada por el jurado.

Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y terceros.

El fallo del jurado será inapelable.

9.Entrega de premios

La entrega de premios tendrá lugar el viernes 20 de mayo, víspera del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, en un acto festivo celebrado en el auditorio municipal de Casasimarro.

10. Exposición

Con todas aquellas obras que el jurado estime finalistas se realizará una exposición en Casasimarro.